LA SUBCONTRALORA MUNICIPAL

CERTIFICA:

1. Que para la ejecución del objeto contractual: "Contratar la prestación de servicios profesionales para la actualización del manual de contratación de la contraloría general del municipio de Manizales." se recibió la propuesta económica así como todos los soportes de experiencia e idoneidad por parte de la Empresa SUMINISTROS Y MAS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. con NIT 901374844-2, representada legalmente por LITTY FERNANDA ORTIZ SALAZAR identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.075.248.941.

2. Que una vez analizados cada uno de los documentos allegados, se encontró que la Empresa **SUMINISTROS Y MAS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.**, cuenta con todos los requisitos exigidos en los estudios previos, lo que satisface las exigencias legales para ejecutar el objeto contractual propuesto.

La presente certificación se expide con el propósito de satisfacer las exigencias del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, y con destino al contrato a suscribir.

Dado en Manizales a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2024.

Atentamente,

LILIANA BEATRIZ PALACIOS RINCÓN
Subcontralora
Contraloría General del Municipio de Manizales

Proyecto: Johan Sebastián Botero Arcila.